ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Abril 08 de 2025	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4290-2024	CONTRATISTA:	PROASEPSIS S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	860534045-3
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."				

DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	ALIRIO ORLANDO ORTIZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA :	79432384
	ASESOR COMERCIAL:	SIN DATO	TELÉFONO:	SIN DATO
	DIRECCIÓN:	CALLE 63 -No 74 B -42 BODEGA 07	CELULAR:	4166607-4166618
	E-MAIL:	proasepsis@proasepsis.com	PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48	TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co	CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-13	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-06-12	PLAZO INICIAL:	3 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 73.930.500	VALOR INICIAL EN LETRAS:	SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE		

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A	CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	16	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-04
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17176	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-05

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 22.000.000	2024-06-26	1689	2024-06-21	26030	2024-06-27	4245010401
2	$ 31.688.333	2024-08-30	2194	26/208/24	33706	2024-08-31	4245010401
3	$ 28.000.000	2024-10-31	2592	2024-10-22	36677	2024-10-31	4245010401
4	$ 23.766.250	2025-01-15	135	2025-01-03	12761	2025-01-15	4245010401
5	$ 30.113.557	2025-02-28	451	2025-02-26	16449	2025-02-28	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	19 Días	2024-04-29	2024-06-13	30/06/2024
2	PRORROGA	2 Meses	2024-06-26	2024-07-07	31/08/2024
3	PRORROGA	2 Meses	2024-08-30	2024-09-01	31/10/2024
4	PRORROGA	2 Meses	2024-10-31	2024-11-01	31/12/2024
5	PRORROGA	15 Días	2024-12-16	2024-01-01	15/01/2024
6	PRORROGA	1Mes y 16 Días	2025-01-15	2025-01-16	28/02/2025
7	PRORROGA	2 Meses	2025-02-28	2025-03-01	30/04/2025

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	#N/D	#N/D	#N/D

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Abril 08 de 2025	

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-20	41972	VZ000000014692	$ 11.016.000	$ 62.914.500	0000000000563018	2024-08-16	$ 11.016.000
2	2024-03-19	42183	VZ000000014728	$ 13.140.000	$ 49.774.500	0000000000563053	2024-08-16	$ 13.140.000
3	2024-04-03	42322	VZ000000014748	$ 6.560.000	$ 43.214.500	0000000000568485	2024-09-16	$ 6.560.000
4	2024-05-02	42767	VZ000000014827	$ 15.765.000	$ 27.449.500	0000000000574774	2024-11-06	$ 15.765.000
5	2024-06-04	43345	VZ000000015011	$ 7.420.000	$ 20.029.500	0000000000585219	2024-12-11	$ 7.420.000
6	2024-06-21	182	VZ000000015142	$ 3.909.000	$ 16.120.500	0000000000585219	2024-12-11	$ 3.909.000
7	2024-06-25	43727	VZ000000015150	$ 1.440.000	$ 14.680.500	0000000000585219	2024-12-11	$ 1.440.000
8	2024-06-25	43720	VZ000000015157	$ 70.000	$ 36.610.500	0000000000585219	2024-12-11	$ 70.000
9	2024-07-05	43834	VZ000000015252	$ 1.105.000	$ 35.505.500	0000000000595565	2025-01-16	$ 1.105.000
10	2024-07-24	44175	VZ000000015335	$ 1.800.000	$ 33.705.500	0000000000595565	2025-01-16	$ 1.800.000
11	2024-07-26	44207	VZ000000015362	$ 5.840.000	$ 27.865.500	0000000000595565	2025-01-16	$ 5.840.000
12	2024-08-22	44575	VZ000000015490	$ 1.270.000	$ 26.595.500	0000000000596604	2025-02-05	$ 1.270.000
13	2024-08-23	44599	VZ000000015491	$ 2.190.000	$ 24.405.500	0000000000596604	2025-02-05	$ 2.190.000
14	2024-08-28	44649	VZ000000015504	$ 12.410.000	$ 43.683.833	0000000000596604	2025-02-05	$ 12.410.000
15	2024-09-18	45030	VZ000000015632	$ 1.150.000	$ 42.533.833	0000000000596727	2025-02-05	$ 1.150.000
16	2024-10-01	45213	VZ000000015690	$ 11.285.200	$ 31.248.633	0000000000603240	2025-02-20	$ 11.285.200
17	2024-10-10	45403	VZ000000015755	$ 5.793.000	$ 25.455.633	0000000000603240	2025-02-20	$ 5.793.000
18	2024-10-29	45625	VZ000000015867	$ 4.380.000	$ 21.075.633	0000000000603240	2025-02-20	$ 4.380.000
19	2024-11-07	45762	VZ000000015919	$ 1.260.000	$ 47.815.633	0000000000604175	2025-02-27	$ 1.260.000
20	2024-11-15	45901	VZ000000015947	$ 11.680.000	$ 36.135.633	0000000000604175	2025-02-27	$ 11.680.000
21	2024-12-03	46164	VZ000000016072	$ 27.975.000	$ 8.160.633	0000000000608807	2025-03-18	$ 27.975.000
22	2024-12-13	46477	VZ000000016110	$ 5.110.000	$ 3.050.633	0000000000608807	2025-03-18	$ 5.110.000
23	2024-12-19	46575	VZ000000016123	$ 1.122.000	$ 1.928.633	0000000000608807	2025-03-18	$ 1.122.000
24	2025-02-03	46967	VZ000000016300	$ 20.892.000	$ 34.916.440			
	TOTAL EJECUTADO			$ 174.582.200				$ 153.690.200

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

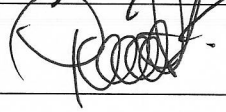
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 73.930.500	VALOR PAGADO:	$ 153.690.200
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 135.568.140	SALDO POR PAGAR :	$ 20.892.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 209.498.640	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	Si		Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia	Si		Cartas de compromiso / Almacén de medico quirurgicos.
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		Nota credito / Radicado cuentas por pagar.
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas	Si		Conciliaciones / Secop modulo siete.
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe	Si		Solicitudes / Correos electronicos.
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
8	Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final	Si		Recepciones tecnicas / Almacén.

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Abril 08 de 2025			
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato	Si		Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad	Si		Sucesos de seguridad / Correos electronicos.
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses	Si		Cambio de insumos proximos a vencer cuando aplique / Correos electronicos.
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran	Si		Capacitaciones cuando sean solicitadas por el area asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.
13	Informar con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar)	Si		Apoyo tecnologico si aplica / Soportes biomedicos.
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos	Si		Recepcion tecnica / Almacén.
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato	Si		Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	83,33%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA: